SESIONES ORDINARIAS

2018

ORDEN DEL DÍA Nº 181

Impreso el día 21 de junio de 2018

Término del artículo 113: 2 de julio de 2018

COMISIÓN DE DEPORTES

SUMARIO: **Proyecto** "Homenaje a nuestros héroes", llevado a cabo por el nadador Rubén González, que unió a nado sin protección térmica la isla Soledad y la Gran Malvina a través del estrecho de San Carlos, el día 13 de marzo de 2018. Declaración de interés de esta Honorable Cámara y otras cuestiones conexas. **Guerin** y **Espinoza**. (2.249-D.-2018.)

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Deportes ha considerado el proyecto de resolución de la señora diputada Guerin y el señor diputado Espinoza por el que se declara de interés de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación el proyecto "Homenaje a nuestros héroes", llevado a cabo por el nadador Rubén González, quien el 13 de marzo de 2018 unió a nado la isla Soledad y la Gran Malvina, a través del estrecho San Carlos; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja su aprobación.

Sala de la comisión, 12 de junio de 2018.

Daniel Scioli. — Héctor Baldassi. — Juan F.
Moyano. — Mayda Cresto. — Gerardo P. A.
del Cerro. — Graciela Navarro. — Pablo
M. Ansaloni. — Paulo L. Cassinerio.
— Carlos D. Castagneto. — Sandra D.
Castro. — Marcos Cleri. — Danilo A.
Flores. — Horacio Goicoechea. — Jorge
E. Lacoste. — Jorge A. Romero. — Julio

E. Sahad. – Julio R. Solanas. – Andrés A. Vallone. – Waldo E. Wolff.

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Declarar de interés de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación el proyecto "Homenaje a nuestros héroes" llevado a cabo por el nadador Rubén González, oriundo de La Matanza, provincia de Buenos Aires, quien el día 13 de marzo de 2018 unió a nado sin protección térmica alguna ambas costas de las islas Malvinas (isla Soledad e isla Gran Malvina) a través del estrecho San Carlos.

Asimismo, resuelve expresar reconocimiento a su labor como deportista por su compromiso para con el deporte y sobre todo por su responsabilidad asumida de mantener la memoria y el reconocimiento a nuestros héroes de Malvinas a través de cada hazaña realizada.

María I. Guerin. – Fernando Espinoza.

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Deportes, al considerar el proyecto de resolución de la señora diputada Guerin y Espinoza, luego de un exhaustivo análisis le presta su acuerdo favorable.

Daniel Scioli.

